

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 04-DPPT-GA-2022	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 11/04/2022
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PALACIOS TERAN DIEGO PAUL	PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR ADMINISTRATIVO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GERENCIA ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Diego Palacios, Vinicio Pillajo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

JUEVES 07 DE ABRIL DEL 2022

Se trasladó al funcionario Quito- Puerto Francisco de Orellana
Se trasladó al funcionario a la COAC CRECIENDO JUNTOS

VIERNES 08 DE ABRIL DEL 2022

Se trasladó funcionario a la COAC PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA



PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se movilizó satisfactoriamente al funcionario de la CONAFIPS sin novedad.
- Se retornó a Quito satisfactoriamente.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	07/04/2022	08/04/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05h09	20h45	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	07-04-2022	05h09	07-04-2022	11h50
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA- QUITO	08-04-2022	14h24	08-04-2022	20h45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO PAUL
PALACIOS**

PALACIOS TERAN DIEGO PAUL
CONDUCTOR ADMINISTRATIVO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración.

FIRMAS DE APROBACIÓN

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO**



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL RICARDO
PICHUCHO OJEDA**

NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:

**MGS .DANIEL RICARDO PICHUCHO OJEDA
GERENTE ADMINISTRATIVO**

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE
LA UNIDAD**



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL RICARDO
PICHUCHO OJEDA**

NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:

**MGS. DANIEL RICARDO PICHUCHO OJEDA
GERENTE ADMINISTRATIVO**



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 2080

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
RUC 1768168480001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2022-04-07 Hora 05:00 Hasta 2022-04-08 Hora 22:00

Motivo Traslado al funcionario Quito- Puerto Francisco de Orellana Traslado al funcionario a la COAC CRECIENDO JUNTOS, Traslado funcionario a la COAC PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, retorno a Quito

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2022-04-06 No. Comunicación 04-DPPT-GA-2022

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino FRANCISCO DE ORELLANA - QUITO

Kilometraje Inicio 68159 Kilometraje Fin 68828

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres PALACIOS TERAN DIEGO PAUL Cargo CONDUCTOR
Número de Cédula / Pasaporte 0301248837 Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEN0980 Marca / Modelo NISSAN D/C 4X4
Color PLATEADO Número Matrícula A1025116

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres MGS. DANIEL PICHUCHO Cargo GERENTE ADMINISTRATIVO

Realizado Por VALENCIA AREVALO DAVID RAFAEL

Fecha de Emisión 2022-04-06 10:24

**DETALLE DE DOCUMENTOS DE RESPALDO PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL 70% DE GASTOS
REALIZADOS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS**

NUMERO DE INFORME: 04-DPPT-GA-2022
FECHA DE LA COMISIÓN: DEL 07/04/2022 AL 08/04/2022

TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	DETALLE DEL DOCUMENTO	VALOR \$
FACTURA	001-001-000058118	07/4/2022	ALIMENTACION	3,92
FACTURA	001-001000002342	07/04/2022	HOSPEDAJE	45
FACTURA	219-051-000123655	07/04/2022	ALIMENTACION	4,50
FACTURA	001-001-005133	08/04/2022	ALIMENTACION	7
FACTURA	001-001000000023	08/04/2022	ALIMENTACION	2,50
TOTAL				62,92

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO PAUL
PALACIOS**

DIEGO PAUL PALACIOS TERAN
CONDUCTOR ADMINISTRATIVO



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1705998977001

Autorización
1128530588

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000058118

Fecha emisión
07/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ANDRADE BURBANO ANA CRISTINA		RESTAURANT EL VIEJO	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
EL DORADO AV. DE LOS QUIJOS 56 Y PEDRO PORRAS		EL DORADO AV. DE LOS QUIJOS 56 Y PEDRO PORRAS	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-07-27	1146	

1 Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
2100006960001

Autorización
1129467023

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000002342

Fecha emisión
07/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
MALDONADO APOLO EDWIN BOLIVAR		HOSTAL LA TORRE
Dirección matriz		Dirección establecimiento
SANTA ROSA QUITO S/N Y FERNANDO ROY		SANTA ROSA QUITO S/N Y FERNANDO ROY
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-02-08	13842

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.
Artículo 29B del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791415132001

FACTURA

No. 219-051-000123655

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0704202201179141513200122190510001236554126153318

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/04/2022 23:15:18

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0704202201179141513200122190510001236554126153318

INT FOOD SERVICES CORP SA

KENTUCKY FRIED CHICKEN

Dirección Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dirección Sucursal: ORELLANA/ORELLANA/PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA)/AV 9 DE OCTUBRE SN Y VICENTE ROCAFUERTE

Contribuyente Especial 155

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

DIEGO PALACIOS

Identificación 0301248837

Fecha 07/04/2022

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
4356		1.00	MEGA COMBO 1 ALITAS		4.02	0.00	0.00	0.00	4.02

SUBTOTAL 12%	4.02
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.02
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.48
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.50

ALHUERO



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1719208678001

Autorización
1129698082

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-005133

Fecha emisión
08/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
MACIAS TUAREZ FATIMA ARACELY		
Dirección matriz		Dirección establecimiento
SECTOR BELLAVISTA NUEVO COCA VÍA LORETO S/N Y KM 4 VIA LORETO		SECTOR BELLAVISTA NUEVO COCA VÍA LORETO S/N Y KM 4 VIA LORETO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-03-24	13796

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
2200013023001

Autorización
1129320195

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000000023

Fecha emisión
08/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ARGUELLO CABRERA JORDAN JEICKOF		EMPRESARIOS DE LA NUEVE	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
24 DE MAYO AV 9 DE OCTUBRE S/N Y ENRIQUE CASTILLO		24 DE MAYO AV 9 DE OCTUBRE S/N Y ENRIQUE CASTILLO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta	
Otro	2023-01-11	5634	

ⓘ Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)